

medicinas a los pobres.

y para que este tan importante servicio no que de mi llenar a primero de Julio proximo, procede y propone que la Comision de Beneficencia y Sanidad, estudie el medio de prestarlo, procurando conciliar los intereses del municipio con las atenciones y solicitudes que merecen los enfermos pobres.

Se acuerda que en tras no se resuelva otra cosa si no se hubiere resuelto nada, se hace preciso acordar como se va a hacer ese servicio.

El Ayuntamiento en su vista acordó conforme a lo propuesto por el Sr. Lamerar, y que, interin no se resolviera otra cosa, sigan las cosas como hasta aqui.

Salieron los Sres. Cantó Salmeron y Abaladejo.

El Sr. Garcia Mij propone se acuerde dirigirse al Excmo Sr. Ministro de Fomento respecto a la empresa de ferrocarril a hacer en la via las obras necesarias para facilitar el paso de las aguas en la Seccion de Murcia a Alcantarilla cuyas obras indicó la Comision de Ingenieros, y han debido hacerse con arreglo a la Ley de concesion, y aun cuando no se consignara en ella, deberian practicarse por que estas concesiones, se otorgan siempre sin perjuicio de tercero. El Ayuntamiento acordó de conformidad con la precedente mocion.

Se suplique del Ministerio de Fomento obligue a la empresa de ferrocarril, a que haga las obras para facilitar el paso de las aguas en el camino de Alcantarilla.

Salió el Sr. Lopez D. Pictor.

El Sr. Lopez D. Pictor llamó la atencion sobre el hecho de no constituirse el Consejo de hombres buenos, por falta de los vocales, perjudicando a los que son citados, al mismo.

Sobre el hecho de no constituirse el Consejo de hombres buenos.

El Sr. Alcalde ofició tener presente la indicacion del Sr. Lopez, a los efectos oportunos.

Sobre no haber llegado a las cosas las aguas en la acequia de Benijau, que no pudieron ser

El mismo Sr. Lopez llama la atencion de lo sucedido el Sabado ultimo al hechar las aguas en la acequia de Benijau, que no pudieron ser